

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2025/08391 *Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.*

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2024, puesta a disposición de los miembros de la Comisión, como mínimo, quince días hábiles antes de la Comisión, en los términos establecidos en el art. 119.2 de la Ley 8/2010, de 23 de junio e informada por la Comisión Especial de Cuentas el 23 de Junio de 2025, siendo la misma dictaminada favorable, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Anna, 8 de julio de 2025.—El alcalde, Miguel Marín Beneyto.

